

MESA DE CONTRATACION EN SESION DE FECHA 6 DE MAYO DE 2026.

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario La Paz, efectuada la calificación de la documentación presentada por los licitadores, decide admitir y/o solicitar subsanación de documentación a los siguientes licitadores:

P.A. 2026-0-2 Suministros implantes: clavo diafisario.

LICITADORES ADMITIDOS:

Smith & Nephew, S.A.U.

Johnson & Johnson, S.A.

Zimmer Biomet Spain, S.L.U.

LICITADORES CON INCIDENCIAS:

Stryker Iberia, S.L.: a expensas de presentar correctamente anexo V del PCAP. Apartado “*empleo de personas con discapacidad e igualdad de mujeres y hombres.*”

Señalar casilla que corresponda:

Su plan de igualdad está inscrito en el correspondiente registro de convenios colectivos, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad, de la autoridad laboral competente.

Ha presentado la solicitud de inscripción de su plan de igualdad en el citado registro junto con la documentación preceptiva para ello y han transcurrido tres meses sin haber recibido notificación de decisión alguna sobre la misma, lo que compromete a acreditar ante el órgano de contratación cuando sea requerido para ello.

Se concede un plazo de 3 días hábiles, que finaliza a las **14:00 horas** del día 11 de mayo de 2026, para subsanar las incidencias descritas, debiendo presentar la documentación requerida, por vía telemática, a través del siguiente correo: contratacion.hulp@salud.madrid.org

Advirtiéndoles que la no subsanación de la documentación solicitada dentro del plazo concedido, será causa de inadmisión de la proposición.

Esta información se publica en el Tablón de anuncios electrónicos de la Comunidad de Madrid: www.madrid.org/contratospublicos

LA SECRETARIA DE LA MESA CONTRATACION

Firmado digitalmente por: ABAL LOPEZ GEMMA MARIA
Fecha: 2026.05.06 14:04